## Orden de Corte Exportación Agroexport Internacional SA de CV

Folio: 2797



Información general

inionnación general							
Fecha programación	15-08-2024						
Fecha corte	16-08-2024						
No. cortes	1						
Nombre Acopiador	ALEJANDRO VILLASEÑOR CUBILLO						
Productor	MENA CUETO MARIA ENEDINA/MONTES DE OCA MENA						
Huerta(s)	DANIEL Y MAGDALENA Y SOCIOS						
Tipo Fruta	EL GUAYABAL II						
Tipo Corte	LOCA						
Precio Pactado	120 GR+E						
Toneladas	\$0						
Comercializadora	6						
Bascula	NA NA						
Punto de reunión	MORENO						
Negociación	MISMA BASCULA						
Camión	SIN AJUSTE DE KILOS Y DESECHO SE PAGA CON SU BASCULA MINIMO DE GARANTIA \$ 48						
Municipio	AE-16						
Empresa corte	TACAMBARO						
No. Cuadrillas							
	COSECHA DE ORO						
	I						

FOLIO BANDA:					S33MI240815-05						
32	36	40	48	60	70	84	3611	4811	60II	7011	MX
74.08	74.08	72.01	69.93	52.97	38.08	20.92	61.07	61.07	39.96	23.00	9.99

1. Volumen mínimo requerido por corte 4500 Kilos

 Volumen inferior a 4500 Kilos por corte, estará sujeto a ajustes por costos de corte y acarreo.
 No se paga desecho. (Clavo, Fruta forrada de roña, Daño por gusano descarnador, Quemado de sol, Fruta deshidratada.)
 AGROEXPORT S.A. DE C.V., No es responsable por los resultados de materia seca realizados dentro de nuestra instalaciones. Todos los muestreos y determinaciones de materia seca los realizan terceros especialistas, que no pertenecen a la plantilla de colaboradores de

AGROEXPORT. Son los encargados de publicar los resultados de materia seca y proceder de acuerdo a la normatividad vigente. 5. No nos hacemos responsables de errores detectados en la documentación oficial, emitida por las instancias involucradas en el proceso de cosecha, selección, empaque y comercialización del aguacate.

## 6. Requisitos pago a productores

6.1. Realizar tramite de pago vía correo electrónico a la dirección: asistenteadministrativa@agroexportavocados.com.

6.2. Si no factura directamente el productor (a nombre de quien esta el huerto) deben enviar contrato notariado donde se detalle el nombre

del huerto y que la fecha de los cortes este dentro de la vigencia del contrato. (Todo contrato debe estar celebrado ante un notario, no recibimos contratos solo cotejados o ratificación de firmas) (No se reciben contratos de la notaria del Lic. David Galvez).

6.3. La documentación que se les solicita posteriormente para poder pagarles son: Archivos de su factura (PDF y XML), datos bancarios, opinión de cumplimiento positiva y constancia de situación fiscal. Contacto: Lic.Jennifer Solis 452 - 148 - 9650 7.Plazo de pago: De 21 días a 30 días naturales, a partir de la fecha de corte.